

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMACIEL. S. A.

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días de Abril del dos mil dieciocho a las diez horas en la avenida 25 de Junio Km. 11/2 oficinas de **AUTOCOSTA**. Vía. Pasaje se reúnen los Accionistas de la **Compañía Camaciel. S. A.** Para celebrar la presente junta General Ordinaria de Accionistas según lo prescrito en la ley de Compañías: Al efecto actúa el **Señor EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON** en calidad de Gerente General y el Señor **CARLOS ARTURO BUCHELLI MOREJON** en representación y con un poder celebrado el día 8 de Septiembre del 2017 en la Notaria Cuartas del Cantón Machala. Compárese en representación de la Presidente de la Compañía la Señorita **MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI**, y la Ing. **MARIA GABRIELA BUCHELLI GALLARDO** en calidad de secretario Quien toma listas a los accionistas concurrentes resultando que asisten el **Señor EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON** posesionario de ciento cincuenta y dos mil setecientos noventa y tres acciones de un dólar cada una que da un 60% de sus acciones y la Ing. **MARIA GABRIELA BUCHELLI GALLARDO**. Posesionaria de cincuenta y un mil nueve acciones de un dólar cada una que da un 20 % de sus acciones y la Señorita. **MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI** posesionaria de cincuenta mil ochocientos cincuenta y cuatro

acciones de un dólar cada una que da un 20 % de sus acciones la cual dan un cien por ciento del capital que es de **Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis acciones de un dólar** cada una del capital social lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta conforme lo establece el Artículo 238 de la ley de compañías y el reglamento de juntas generales, los socios de mutuo acuerdo elaboran el orden del día a tratarse en esta reunión luego de haberse deliberado sobre el particular por unanimidad la junta acuerda tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

Punto uno: Conocer y Aprobar el Informe de Gerente.

Punto Dos: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2017

Punto Tres: Aprobar el Informe del Comisario

A continuación se procede a tratar sobre el orden del día habiendo unanimidad de los accionistas se acepta por unanimidad asestar y aprobar los tres puntos del día. asimismo se concede un receso para la redacción del acta Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta la misma que se da por aprobada por unanimidad la acta, el Presidente levanta la junta a las doce horas para constancia firman todos los accionistas en la presenta acta.



Sr. Ebaristo Isael González Calderón
GERENTE GENERAL



Sr. CARLOS ARTERO BUCHELLI MOREJON
En calidad de representante legal de las dos accionistas.

